

412672



Int. Cl.: F16B

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de patente de invención por veinte años, para España y sus Posesiones, por

PERFECCIONAMIENTOS EN MAQUINAS ENSAMBLADORAS DE INGLETES PARA CARPINTERIA METALICA.

Solicitante : D. José Luis DEL BARRIO RODRIGUEZ
Nacionalidad : Española
Residencia : MADRID
Domicilio : Fuentes 9.

472672

MEMORIA DESCRIPTIVA



15 MAR. 1927

La presente invención recae sobre perfeccionamientos en máquinas ensambladoras de ingletes para carpintería metálica, que va accionada por un grupo hidráulico.

5

Una de las ventajas de la máquina según la invención es la de que no precisa el compresor, que necesitan las máquinas de este tipo conocidas hasta la fecha en el mercado.

Otra de las ventajas de esta máquina es que resulta mucho más económica que las de tipo convencional existentes en la actualidad.

10

Una ventaja más adicional, es la que, debido a sus características, su funcionamiento es totalmente silencioso.

15

Los tipos de máquinas convencionales funcionan por accionamiento neumático o hidroneumático; por ello precisan, en todos los casos, de un compresor, con el consiguiente ruido que realizan tales máquinas, no autorizadas por tal causa en dichas industrias; mientras que la máquina según la invención no necesita para su funcionamiento, más que enchufar a la corriente su motor, antes citado, normalmente con una potencia de 1 Hp y funciona eficaz y silenciosamente.

20

El sistema hidráulico de la máquina según la invención la permite desarrollar grandes esfuerzos, si fuese preciso, pese a lo cual la máquina va siempre desahogada; sin embargo no por ello es menos rápida que las neumáticas o hidroneumáticas debido a la pequeña capacidad de sus cilindros de empuje.

25

Al ser más económicas estas máquinas, muy notoriamente, que las convencionales, se hallan al alcance de cualquier tipo de industria, grande, mediana o pequeña, aportando una gran mejora puesto que permite abaratar los costos de fabricación en carpintería metálica.

30

Estas y otras ventajas más, de tipo adicional, se desprenden de la lectura de esta memoria para cuya mejor comprensión se acom-



pañan los dibujos adjuntos que ilustran esquemáticamente un ejemplo de realización, no limitativo, de los varios que caben en el cuadro general de la invención sin que la misma se altere. En los citados dibujos:

La fig. 1 muestra una vista de la máquina en planta.

La fig. 2 es un alzado frontal de la fig. 1.

De conformidad con la invención referida a los dibujos adjuntos, la máquina consta de una mesa (1) montada sobre una bancada de base, donde se aloja el grupo hidráulico, cuya bancada se referencia con (2) en los dibujos.

Sobre la mesa (1) van dispuestos dos cilindros (3) de empuje de la herramienta y los charriones de desplazamientos y blindajes de protección (6). En la parte posterior y centrado entre éstos se dispone de un cilindro de sujeción (5) y alineación por testas, ante el cual van dispuestas las regletas (4) de apoyo del material sobre el que se ha de trabajar.

En la parte central y hacia el borde delantero de la mesa (1) va acoplado el soporte rígido sufridor de los perfiles (7) sujeto mediante una ranura, por una tuerca (8) disposición que permite reglar la posición del citado soporte rígido (7).

Dispone, asimismo, la máquina, de un cilindro (9) de sujeción y alineación frontal, con su soporte.

En la parte central delantera de la mesa va dispuesto el tornillo (10) de reglaje del soporte sufridor (7) antes descrito.

Finalmente, en los charriones de desplazamiento (6) de la máquina, van montadas las herramientas (11) de ensamblaje, que son recambiables, para los distintos tipos de perfiles sobre los que se haya de trabajar.

Tras lo descrito sólo resta señalar que en la presente invención caben cuantas variantes de realización como sean posibles sin que se altere su esencia, pudiéndose realizar su objeto en to-

412672



da clase de materiales, formas y tamaños apropiados, sin limitación, siendo también utilizable para otros usos.

65

- - - - -

NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio y nuevo del solicitante, es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

70

1 - Perfeccionamientos en máquinas ensambladoras de ingletes para carpintería metálica, caracterizados por el hecho de haberse dispuesto de una máquina que va accionada por un grupo hidráulico con eliminación del compresor.

75

2 - Perfeccionamientos, según reivindicación 1ª caracterizados porque la máquina consta de una mesa sobre una bancada base en la que se aloja el grupo hidráulico, y sobre dicha mesa van dispuestos los cilindros de empuje de la herramienta y los charriones de desplazamientos y blindajes de protección, cuyos charriones llevan montadas las diversas herramientas de ensamblaje, que son intercambiables, para los distintos tipos de perfiles con los que se haya de trabajar.

80

3 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizados porque en la parte posterior de la mesa, y centrado entre los charriones, algo desplazado hacia atrás respecto a los mismos, se dispone de un cilindro de sujección y alineación por testas, ante el cual van dispuestas unas regletas de apoyo del material sobre el que se ha de trabajar.

85

4 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 4 caracterizados porque en la parte central y hacia el borde delantero de la mesa de la máquina, va acoplado el soporte rígido sufri-

90

Handwritten initials or signature.

-5-
412672



dor de los perfiles, sujeto a través de una renura, por medio de una tuerca, disposición que permite reglar la posición de dicho soporte, a cuyo fin, se dispone en éste de un tornillo de reglaje.

95

5 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 4 caracterizados porque en la máquina se dispone de un cilindro de sujeción y alineación frontal, con su soporte.

6 - PERFECCIONAMIENTOS EN MAQUINAS ENSAMBLADORES DE INGLETES PARA CARPINTERIA METALICA.

100

Todo según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una cara con ciento dos líneas y dibujo anexo.

Madrid 15 marzo 1973

p.a.

afg

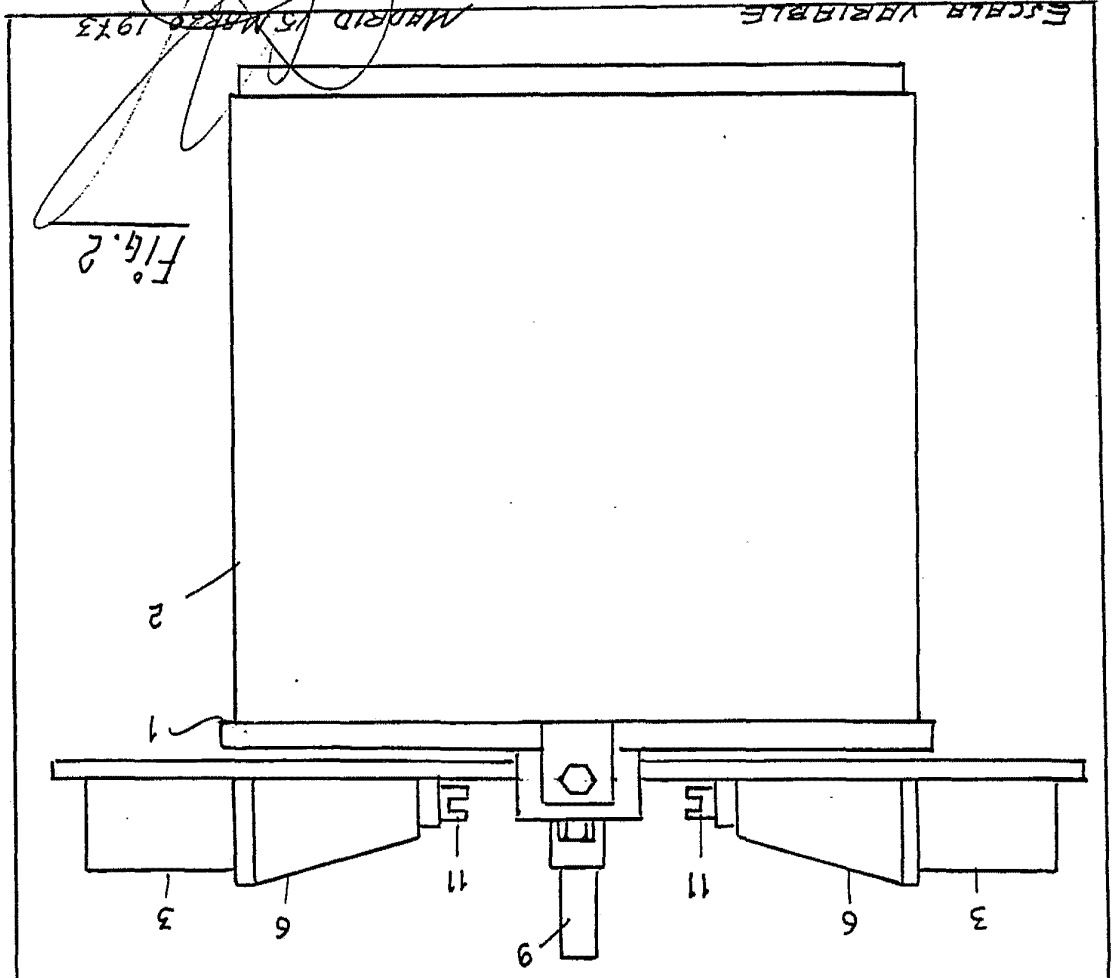


Fig. 2

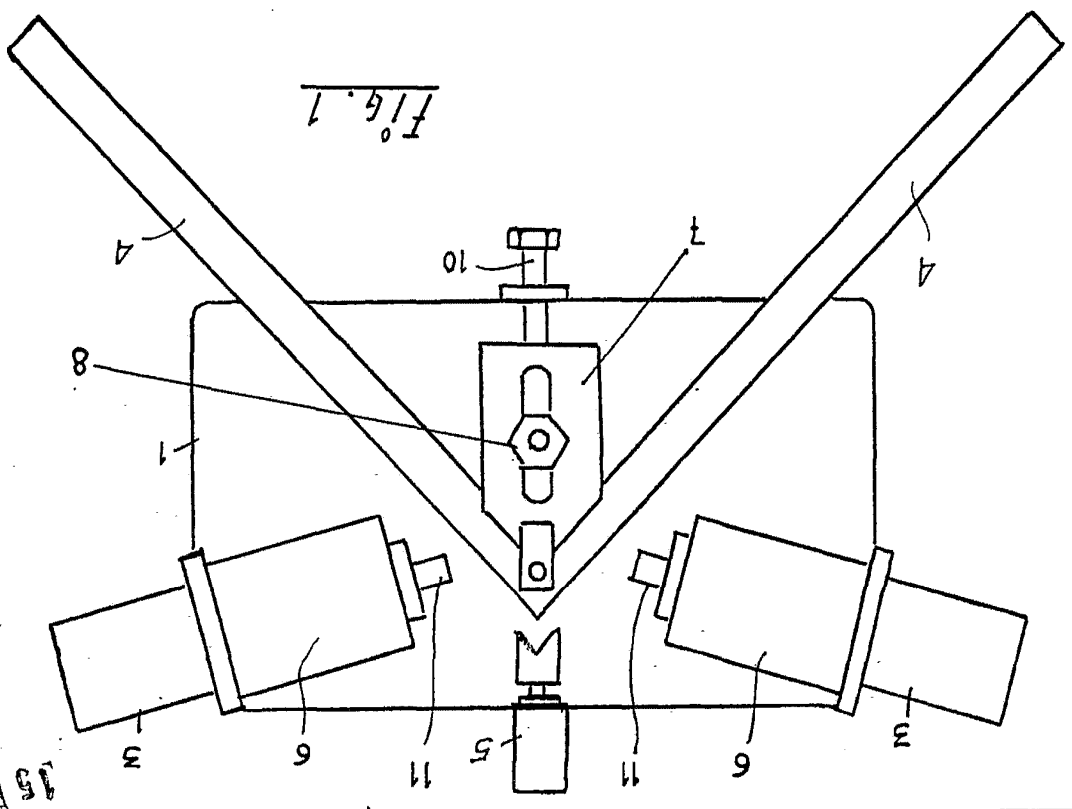


Fig. 1

412672

